

Santiago, 12 de Abril 2021

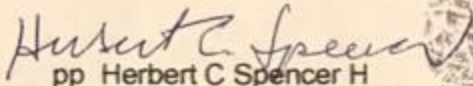
Sr
Jerónimo García
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.
Presente

Estimado Sr Gerente,

En cumplimiento con el artículo 37 de la Ley N° 18046, sobre Sociedades Anónimas, por este acto y en representación de Ael SPENCER e HIJOS LTDAM, RUT 76.523.470-0, venimos en proponer como candidato a Director Independiente al señor Herbert Cedric Spencer Hernández, CI 5.073.322-K, para la elección del Directorio de Clínica Las Condes S.A. a realizarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas del próximo 26 de Abril de 2021.

Acompaño la declaración jurada del Sr Herbert C Spencer H en la que declara no tener inhabilidades para ejercer el cargo de director.

Saluda atentamente,


pp Herbert C Spencer H
Ael SPENCER E HIJOS LTDA
RUT 76.523.470-0



Con esta fecha, firmó ante mí don **HERBERT CEDRIC SPENCER HERNÁNDEZ, C.I. N°5.073.322-K** en representación de **ASESORIAS E INVERSIONES SPENCER E HIJOS LIMITADA** en la calidad de representante legal de la sociedad indicada, declarando bajo juramento que la respectiva personería se encuentra vigente.-
Santiago, 12 de Abril del 2021.-MG.-

